

Lo cachan robando y al intentar escapar atropella a un policía.



Derivado de una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a un probable responsable del delito de robo con violencia a casa habitación; en su tentativa de huida, un policía estatal resultó lesionado en el tobillo, al ser atropellado.

Los uniformados estatales se encontraban efectuando recorridos de seguridad, cuando fueron alertados por personal de esta dependencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), sobre el robo en proceso a un domicilio ubicado en la calle República de Bolivia, esquina con Rafael M. Hidalgo en la colonia Américas.

Los efectivos de la SS implementaron un despliegue operativo, trasladándose al lugar señalado, donde observaron a tres sujetos saltar del muro de un predio que cumple funciones de pensión; después subieron a un vehículo de la marca Volkswagen Vento, color arena, sin placas de identificación.

Conforme a protocolos de actuación, los policías estatales descendieron de sus unidades y mediante comandos verbales marcaron el alto al conductor, quien hizo caso omiso. Al intentar huir del sitio, uno de los elementos de la SS que se encontraba en la ruta del automóvil, sufrió un intento de atropellamiento resultando con una lesión en el tobillo izquierdo, momento en que el piloto perdió el control de la unidad motriz impactándose contra la guarnición.

Al notar que el automóvil se apagó sin poder continuar la marcha, los tripulantes, descendieron del mismo, huyendo en diferentes direcciones; los policías de la SS iniciaron una persecución a pie tierra capturando metros adelante a quien se identificó como Abraham ?N? de 27 años de edad, en tanto, los otros dos hombres se perdieron al introducirse en calles de la zona.

Al efectuar la inspección protocolaria, los elementos de la SS encontraron al interior del automóvil equipo de sonido, herramientas y diferentes autopartes. Cabe mencionar que el elemento de esta dependencia lesionado, fue atendido en el lugar por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, y posteriormente trasladado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), para su atención médica.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el detenido junto con el vehículo asegurado y las autopartes en su interior, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.